



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCION NRO. R-1806 -2025-UNSAAC

Cusco, 15 DIC 2025

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

VISTO, el Oficio Nro. 732-2025-VRAC-UNSAAC, registrado con el Expediente Nro. 894503 remitido por la **DRA. PAULINA TACO LLAVE**, Vicerrectora Académica de la Institución, elevando documentos sobre autorización de viaje de estudios a docente y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, y;

CONSIDERANDO.

Que, mediante expediente del Visto, la Vicerrectora Académica de la Institución, en atención al Oficio N° D-0921-2025-FCCSS-UNSAAC cursado por el **DR. FRANCISCO MEDINA MARTINEZ** Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Oficio N° 063-DDAA-EPA-FCS-UNSAAC cursado por el **MGT. JOSE LUIS TOVAR CAYO** Director(e) del Departamento Académico de Arqueología, hace de conocimiento que el **MGT. ALFREDO CANDIA GOMEZ**, docente ordinario en la categoría y régimen de dedicación como profesor asociado a tiempo completo, en el Departamento Académico de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el desarrollo de las asignaturas de MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA – I y CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO tiene programado viaje de estudios del 5 al 9 de diciembre de 2025, para visitar museos y complejos arqueológicos en la ciudad de Lima; conjuntamente que sus estudiantes de las asignaturas señaladas precedentemente;

Que, por tal motivo y con opinión favorable solicita se autorice el viaje de estudios al **MGT. ALFREDO CANDIA GOMEZ**, conjuntamente que una delegación compuesta por (sesenta y cuatro) 64 estudiantes de la Escuela Profesional de Arqueología matriculados en las asignaturas de MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA – I y CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO, a fin de visitar museos y complejos arqueológicos en la ciudad de Lima, del 5 al 9 de diciembre de 2025, precisando que dicho viaje no irrogara gasto alguno a la Institución;

Que, mediante acta de asamblea extraordinaria la junta de docentes del Departamento Académico de Arqueología, de fecha 26 de noviembre de 2025, aprueba por unanimidad, la autorización de viaje de estudios señalado precedentemente;

Que, el Director de la Unidad de Centro de Cómputo, a través del con Informe Nro. 679-2025-UCC-OTI-UNSAAC-VIRTUAL, señala que de acuerdo a la Base de Datos los



estudiantes de la Escuela Profesional de Arqueología, a que se refiere el presente informe se encuentran matriculados en el Semestre Académico 2025-II;

Que, obra en el expediente el Informe Escalafonario Nro. 2866-2025-SUEP-URH-DIGA-UNAAC (VIRTUAL) de la Jefe de la Subunidad de Escalafón y Pensiones, dando a conocer el resumen del vínculo laboral del docente de la Institución que realizaran el viaje de estudios señalado precedentemente;

Que, la Autoridad Universitaria ha tomado conocimiento del citado expediente y ha dispuesto se emita la Resolución correspondiente;

Estando a lo solicitado, y en uso de las atribuciones conferidas a este Rectorado por la Ley y el Estatuto Universitario;


RESUELVE:

PRIMERO.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE HABER a favor del **MGT. ALFREDO CANDIA GOMEZ, docente ordinario en la categoría y régimen de dedicación como profesor asociado a tiempo completo, en el Departamento Académico de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNAAC), con eficacia anticipada del 5 al 9 de diciembre de 2025, quien realizo viaje de estudios a fin de visitar museos y complejos arqueológicos en la ciudad de Lima, conjuntamente que una delegación de estudiantes de la Escuela Profesional de Arqueología matriculados en las asignaturas de **MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA – I** y **CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO**, en merito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.**

SEGUNDO.- AUTORIZAR el viaje de estudios de (sesenta y cuatro) 64 estudiantes de la Escuela Profesional de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNAAC), matriculados en las asignaturas de **MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA – I** y **CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO**, quienes realizaron el viaje de estudios a fin de visitar museos y complejos arqueológicos en la ciudad de Lima, con eficacia anticipada del 5 al 9 de diciembre de 2025, bajo la responsabilidad del **MGT. ALFREDO CANDIA GOMEZ**, conforme al anexo que forma parte de la presente Resolución.

TERCERO.- DECLARAR que los gastos que ocasionen el viaje de estudios a la ciudad de Lima, serán asumidos íntegramente por el **MGT. ALFREDO CANDIA GOMEZ** y los (sesenta y cuatro) 64 estudiantes de la Escuela Profesional de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNAAC).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARÍA GENERAL

CUARTO.- DISPONER que a través de la Unidad de Trámite Documentario de la Institución se notifique al **MGT. ALFREDO CANDIA GOMEZ** conforme a Ley.

QUINTO.- DISPONER que la Unidad de Red de Comunicaciones, publique la presente resolución en la página web institucional: www.unsaac.edu.pe

La Dirección General de Administración y la Unidad de Recursos Humanos adoptarán las medidas complementarias del caso, para el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
RECTORADO
del Cusco
DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR

TR.: VRAC.- VRIN.- OCI.- OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.- DIGA.- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.- SU. EMPLEO.- SU. ESCALAFON Y PENSIONES (01).- SU. REMUNERACIONES.- Facultad de Ciencias Sociales.- DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARQUEOLOGÍA.- ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGÍA.- U RED DE COMUNICACIONES.- OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL.- OF ASESORIA JURIDICA.- MGT. ALFREDO CANDIA GOMEZ.- ESTUDIANTES (64).- ARCHIVO CENTRAL.- ARCHIVO. SG.: ECU/MMVZ/MQL/RML.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
SECRETARÍA GENERAL
CUSCO
M. Villagarcía Z
ABOG. M. MYLUSKA VILLAGARCÍA ZERÉCEDA
SECRETARÍA GENERAL (e)





UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

LISTADO DE ALUMNOS

Asignatura : AQ711AAQ - MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA I

Categoría : FE Creditos: 4 Semestre: 2025-2

Docente : CANDIA-GOMEZ-ALFREDO

Carrera Prof: ARQUEOLOGÍA Departamento: ARQUEOLOGIA

NRO	ALUMNO	APELLIDOS Y NOMBRES	1	2	3	4	5	Obs
1	234531	AMAT-SARAYA-LUZ CARMEN						P
2	234532	ARO-QUISPE-ERICK						P
3	235123	AYME-HUAMAN-ASHLEY ESTHEFANY						P
4	235124	BUSTINZA-CCOSCCO-NOEMI RUTH						P
5	214965	CHACON-QQUELLON-MARILUZA SHOMARA						P
6	234533	CHCHACCA-YAPU-KAREN						P
7	234534	CONTRERAS-BORNAS-YANELLY						P
8	235125	CRUZ-QUISPE-MIYAGUI MIJUEL						P
9	230346	DAVALOS-AGUILAR-SARAH DANNA						P
10	234535	FLORES-CACERES-EDSON AMARU						P
11	234537	HUALLPA-CHAMPI-JOSE MANUEL						P
12	234538	HUALLPA-CUSI-VANESA						P
13	880331	HUALLPAYUNCA-ABAL-EDITH						P
14	234539	HUAMAN-HUALLPA-MIJUEL GABRIEL						P
15	235126	HUANCA-VALENCIA-YANDEL ALBERTO						P
16	235127	HUILLCA-ARAGON-JUAN ANTONI						P
17	235128	LLOCILLE-HUARCA-CARMEN ROSA						P
18	234540	LOPEZ-QUISPE-FRANCLIN						P
19	231190	MAMANI-QUISPE-YUSSARA ESTHER						P
20	234541	MAMANI-VILCAPAZA-FLOR ANABEL						P
21	231591	MENDOZA-FERNANDEZ-KRISTELL ABIGAIL						P
22	235129	MORALES-HANCCO-RUTH ISABEL						P
23	230349	ORTIZ-RODRIGUEZ-JOSE BRAYAN						P
24	230715	PEREZ-QUISPE-KIARA ISABEL						P
25	182855	PFOCCO-HUAMAN-EDWIN						P
26	234542	PFOCCO-HUAMAN-SAUL GREGORIO						P
27	235131	QUISPE-CARLOS-MAVILA URPI						P
28	234543	RAMOS-ACHAHUANCO-YOSELIN MARIELA						P
29	235133	VALENCIA-ZAMORA-MANUEL ESTEBAN						P
30	151692	YUCRA-ENRIQUEZ-BRYAN ANTHONY						P

TOTAL DE MATRICULADOS:30



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

LISTADO DE ALUMNOS

Asignatura : AQ716AAQ - CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE

Categoría : FE Creditos: 4 Semestre: 2025-2

Docente : CANDIA-GOMEZ-ALFREDO

Carrera Prof: ARQUEOLOGÍA Departamento: ARQUEOLOGIA

NRO	ALUMNO	APELLIDOS Y NOMBRES	1	2	3	4	5	Obs
1	204466	ALLER-SULLCA-KINGSTON						P
2	225074	AVILEZ-MANOTTUPA-FLOR DE MARIA						P
3	224546	CALIXTO-SUPA-JHOSEDT ANDY						P
4	214964	CASCAMAYTA-NINA-DEYSI						P
5	211032	CCORIHUAMAN-CANAL-CINTHYA MELANY						P
6	214965	CHACON-QQUELLON-MARILUZA SHOMARA						P
7	215481	CHAMPI-HUILLCA-MIGUEL ANGEL						P
8	211617	CONDO-SALAZAR-FERNANDO						P
9	224548	CONDORI-HANKCO-FRANK						P
10	225075	DELGADO-CALDERON-JADELUZ MELANY						P
11	211618	GARCIA-TRUJILLANO-MALITZIN SABRINA						P
12	225076	GARRIAZO-AQUINO-LUIS GONZALO						P
13	225077	HUAMAN-ZAMATA-ROYER						P
14	224549	HUISA-YUCRA-LISBETH MARIA						P
15	224550	JIMENEZ-HUAYLLAPUMA-ANGELA ADRIANA						P
16	224551	LIMA-QUISPE-MAYRA LUISA						P
17	225079	MAMANI-QUISPE-CLARIZA						P
18	224552	MORENO-CORDOVA-EDGAR JOSUE						P
19	225081	MUNIZ-LIMA-RUTH SONIA						P
20	224553	NAYHUA-CCOACCALLO-RODRIGO						P
21	230349	ORTIZ-RODRIGUEZ-JOSE BRAYAN						P
22	192409	PAREDES-TORRES-MILTON RODRIGO						P
23	230715	PEREZ-QUISPE-KIARA ISABEL						P
24	201016	PUENTE DE LA VEGA-SURCO-EDUARDO						P
25	183962	PUMASUPA-HUALLPARIMACHI-EDISON						P
26	225083	PUMAYALI-SIHUA-FIORELA						P
27	144742	QUISPE-PACHECO-ANAZELI FLORENCIA						P
28	224555	QUISPE-QUISPE-EVELIN						P
29	230350	RIMACHI-HUARCO-JUAN CARLOS						P
30	231192	RODRIGUEZ-BORDA-ANDREE VALENTINO						P
31	224556	SICCOS-QUISPE-MARIA CELENA						P
32	224557	TILLCA-QUISPE-LUIS ALBERTO						P
33	151692	YUCRA-ENRIQUEZ-BRYAN ANTHONY						P
34	225085	YUCRA-ZAMBRANO-JOSE LUIS						P